

LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA PARTICIPANTES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS PRESENCIALES

Los presentes lineamientos tienen por objeto establecer las bases generales por parte del Instituto Nacional de Geriátría (INGER) para los participantes en los programas de educación continua en modalidad presencial, conforme a las siguientes disposiciones.

Registro e inscripción:

1. Verificar oferta educativa disponible en la página web del INGER <http://www.geriatria.salud.gob.mx/>

2. Cumplir con el perfil de ingreso, incluye a profesionales de las áreas de medicina, enfermería, nutrición, psicología, gerontología, trabajo social, promoción de la salud y afines, así como profesionales y no profesionales de otras áreas que les resulten relevantes los temas de la oferta educativa para mejorar sus competencias laborales.*

***El perfil se especificará en la ficha de cada curso.**

3. Realizar registro en la liga correspondiente, este proceso se iniciará aproximadamente un mes antes de la fecha de inicio del curso.

4. Generar pago correspondiente, considerando los siguientes datos:

- Banco HSBC
- Institución: Instituto Nacional de Geriátría/Enseñanza
- Cuenta: 4058458621
- Clabe interbancaria: 0211 8004 0584 5862 13

5. Enviar escaneado el comprobante de pago al correo ncuevas@inger.gob.mx dirigido a Nidia Cuevas, jefa de departamento de administración de proyectos, INGER.

6. Una vez que se integre el grupo con el mínimo*/máximo** de participantes, las personas que se hayan registrado y realizado el PAGO correspondiente en el tiempo definido en la convocatoria, recibirán una notificación vía correo electrónico que confirme la apertura del grupo para así completar la inscripción.

* En caso de que el curso no tenga el mínimo de participantes se notificará para la devolución del pago realizado o, en su defecto, se considerará para el siguiente grupo con previo acuerdo.



** En caso de que el cupo rebase el máximo se notificará para la devolución del pago realizado o, en su defecto, se considerará para el siguiente grupo con previo acuerdo.

Asistencia y permanencia:

1. Asistir puntualmente a las actividades programadas.
2. Al inicio del programa deberá contar con registro, carta compromiso firmada y evaluación inicial.
3. Registrar su asistencia diaria.
4. Cumplir en tiempo y forma con las actividades programadas individuales y grupales.
5. Al finalizar el programa deberá contar con evaluación final aprobatoria mínima de 7/10 y evaluación de percepción.
6. Recibirán constancia los(as) participantes que cumplan con los criterios de acreditación determinados en cada programa.
7. Registrar firma al momento de recibir constancia.

Dudas o informes

En caso de dudas o informes tenemos disponible los siguientes medios:

Correos electrónicos: educacion.inger@outlook.com y educacion.presencial@inger.gob.mx

Teléfonos: +52 (55) 55738686/ 55739087/ 56551921 ext. 59522#

Dirección: Blvd. Adolfo Ruiz Cortines (Periférico Sur) 2767, col. San Jerónimo Lídice, La Magdalena Contreras. Ciudad de México C.P. 10200 edificio B, segundo piso.

